

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 11 DE JULIO DE 2023.-**

En Hellín, a **once de julio de dos mil veintitrés**, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reunieron en la Casa Consistorial los Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as, al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE** por el **AYUNTAMIENTO PLENO**, adoptándose los Acuerdos que se contienen en el presente Acta:

ASISTENTES:

D. MANUEL SERENA FERNÁNDEZ	ALCALDE-PRESIDENTE
D. PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO	SEGUNDO TTE. ALCALDE
D ^a . MIRIAM MAESTRE BÁIDEZ	TERCERA TTE. ALCALDE,
D. JUAN DÍAZ SÁNCHEZ	CUARTO TTE. ALCALDE
D. ARMENTARIO LÓPEZ CASTILLO	CONCEJAL
D ^a . M ^a DOLORES RÁEZ LÓPEZ	CONCEJALA
D. ROBERTO MARÍN SÁNCHEZ	CONCEJAL
D. JOSE CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ	CONCEJAL
D ^a . VICTORIA MARTÍNEZ COY	CONCEJALA
D. MIGUEL ÁNGEL CALLEJAS MORENO	CONCEJAL
D ^a . ANA BELÉN LÓPEZ RUÍZ	CONCEJALA
D ^a . RAQUEL TOMÁS PEDROSA	CONCEJALA
D. FAUSTINO MORENO MÁS	CONCEJAL
D. ANTONIO CASCALES GARCÍA	CONCEJAL

NO ASISTEN:

D ^a . M ^a DOLORES VALENCIA PINAR	PRIMERA TTE. ALCALDE
D ^a . MIRIAM GARCÍA NAVARRO	CONCEJALA
D ^a . VANESA GONZÁLEZ CALLEJAS	CONCEJALA
D. RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ	CONCEJAL
D ^a . M ^a LUSCINDA CARRERES VILLENA	CONCEJALA
D. JULIÁN MARTÍNEZ LIZÁN	CONCEJAL
D ^a . SONIA CHICO MARÍN	CONCEJALA

SECRETARIO GENERAL:**INTERVENTORA:****D. ANTONIO SEGURA MARTÍNEZ****D^a. ESTHER ALGABA NIETO****ASISTIDOS POR LA FUNCIONARIA:****D^a. M^a Jesús Alfaro Martínez**

Siendo las ocho horas y treinta minutos por la **Presidencia** se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de fecha 11 de julio de 2023, pasándose acto seguido a tratar los asuntos incluidos en el Orden del día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

Sometida a votación la aprobación del carácter urgente de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los Sres./as Concejales/as asistentes, acuerda su aprobación.



2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE D. JULIÁN MARTÍNEZ LIZÁN.

Por la **Presidencia** se da cuenta del escrito de renuncia de la condición de Concejál formulado por el Sr. Julián Martínez Lizán, Concejál del PSOE, que por el **Sr. Secretario** se da lectura al mismo, cuyo contenido es el siguiente:

“Julián Martínez Lizán con NIF 52755759S, con domicilio en Mingogil – Hellín en la calle Parque del Oeste 42 y como concejal electo de este Excmo. Ayuntamiento PRESENTO escrito de renuncia a mi acta de concejal del Grupo Municipal Socialista, por incompatibilidad como Miembro del Consejo de Gobierno Regional de Castilla la Mancha, solicitando se tome en consideración en el próximo pleno a celebrar en este Ayuntamiento.”

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento Pleno toma conocimiento de la renuncia al cargo de Concejál del Ayuntamiento de Hellín presentada por D. JULIÁN MARTÍNEZ LIZÁN, con NIF 52755759S, concejal por el PSOE.

3. SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA EXPIDA CREDENCIAL DE CONCEJAL AL SIGUIENTE DE LA LISTA DEL PSOE EN LAS PASADAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS.

Concedida por la **Presidencia**, toma la palabra la **Sr. Secretario**, quien procede a exponer que de conformidad con el artículo 15.2 LOREG, el Pleno de la Corporación toma conocimiento de la renuncia del Sr. Concejál del PSOE, D. Julián Martínez Lizán, y solicita de la Junta Electoral Zona la expedición de Credencial de Concejál del Ayuntamiento de Hellín a favor del siguiente de la lista electoral por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) presentada en las pasadas elecciones locales, D. JUAN ANTONIO ANDÚJAR BUENDÍA, a efectos de sustitución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día arriba señalado, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.